

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. EJERCICIO 2010  
(Apartado uno del artículo 9 del Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria)

	En millones de euros		En porcentaje del PIB				
	Deficit (-) o Superávit (+) en términos de contabilidad nacional	Deficit (-) o Superávit (+) en términos de contabilidad nacional a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria	Objetivo de estabilidad presupuestaria revisado por el Plan de Estabilidad y Crecimiento (*)	Objetivo de estabilidad presupuestaria sin tener en cuenta el saldo de la liquidación del sistema de financiación 2008 de CCAA y CCLL (*)	Deficit (-) o Superávit (+) en términos de contabilidad nacional	Deficit (-) o Superávit (+) en términos de contabilidad nacional a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria	Desviación
	1	2	3	4	5=1*100/PIB	6=2*100/PIB	7=6-4
<b>1. Administración General del Estado, Organismos Autónomos y demás Entes públicos incluidos en el apartado a) del artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 2/2007</b>	-52.710	-60.091	-5,90	-6,70	-5,01	-5,72	0,98
<b>2. Entidades que integran el sistema de la Seguridad Social, incluidos en el apartado b) del artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 2/2007</b>	-2.069	-2.069	0,20	0,20	-0,20	-0,20	-0,40
<b>3. Administración de las Comunidades Autónomas, así como Entes y Organismos públicos dependientes incluidos en el apartado c) del artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 2/2007</b>	-36.878	-30.910	-3,10	-2,40	-3,51	-2,94	-0,54
<b>4. Entidades Locales, los Organismos Autónomos y los Entes dependientes incluidos en el apartado d) del artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 2/2007</b>	-6.509	-5.050	-0,60	-0,40	-0,62	-0,48	-0,08
<b>5. Total sector público (artículo 2.1 del Real Decreto Legislativo 2/2007) (3+5+6)</b>	<b>-98.166</b>	<b>-98.120</b>	<b>-9,30</b>	<b>-9,30</b>	<b>-9,34</b>	<b>-9,33</b>	<b>-0,03</b>
<b>PIB utilizado (Base 2008): 1.051.342</b>							

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado

(\*) Sin incluir el déficit por inversiones previsto en el artículo 7.5 del texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2007, y en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 5/2001.

**ESTIMACIÓN NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS. EJERCICIO 2010**

CC.AA.	Déficit en millones de euros				Déficit en porcentaje del PIB regional base 2008				Déficit en porcentaje del PIB regional base 2000		
	Déficit en contabilidad nacional	Saldo de la liquidación sistema de financiación 2008 (*)	Déficit para inversiones productivas	Déficit a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria 2010	Déficit en contabilidad nacional	Saldo de la liquidación sistema de financiación 2008 (*)	Déficit para inversiones productivas	Déficit ajustado	Déficit a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria 2010	Objetivo de estabilidad presupuestaria en porcentaje del PIB regional	Desviaciones del objetivo de estabilidad presupuestaria en porcentaje del PIB regional
	1	2	3	4=1-2-3	5	6	7	8=5-6-7	9	10	11=9-10
Comunidad Autónoma del País Vasco	-1.608	-	-	-1.608	-2,49	-	-	-2,49	-2,40	-2,40	0,00
Comunidad Autónoma de Cataluña	-9.043	691	-	-8.352	-4,63	0,35	-	-4,28	-4,22	-2,40	-1,82
Comunidad Autónoma de Galicia	-1.898	574	-	-1.324	-3,35	1,01	-	-2,34	-2,38	-2,40	0,02
Comunidad Autónoma de Andalucía	-5.955	1.476	-	-4.479	-4,15	1,03	-	-3,12	-3,13	-2,40	-0,73
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	-809	190	-	-619	-3,56	0,84	-	-2,73	-2,68	-2,40	-0,28
Comunidad Autónoma de Cantabria	-514	125	-	-389	-3,98	0,97	-	-3,01	-2,87	-2,40	-0,47
Comunidad Autónoma de la Rioja	-286	46	-	-240	-3,59	0,58	-	-3,01	-3,05	-2,40	-0,65
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	-1.528	179	-	-1.349	-5,47	0,64	-	-4,83	-4,94	-2,40	-2,54
Comunitat Valenciana	-4.282	638	-	-3.644	-4,23	0,63	-	-3,60	-3,57	-2,40	-1,17
Comunidad Autónoma de Aragón	-1.149	172	-	-977	-3,46	0,52	-	-2,94	-2,99	-2,40	-0,59
Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	-2.536	267	-	-2.269	-6,78	0,71	-	-6,07	-6,32	-2,40	-3,92
Comunidad Autónoma de Canarias	-1.642	695	-	-947	-4,07	1,72	-	-2,35	-2,29	-2,40	0,11
Comunidad Foral de Navarra	-610	-	46	-564	-3,37	0,00	0,25	-3,11	-3,03	-2,40	-0,63
Comunidad Autónoma de Extremadura	-691	256	-	-435	-3,99	1,48	-	-2,51	-2,39	-2,40	0,01
Comunidad Autónoma de Illes Balears	-1.227	162	-	-1.065	-4,71	0,62	-	-4,09	-4,00	-2,40	-1,60
Comunidad Autónoma de Madrid	-1.355	-	-	-1.355	-0,73	0,00	-	-0,73	-0,71	-0,75	0,04
Comunidad Autónoma de Castilla y León	-1.745	451	-	-1.294	-3,13	0,81	-	-2,32	-2,26	-2,40	0,14
<b>Total Comunidades Autónomas</b>	<b>-36.878</b>	<b>5.922</b>	<b>46</b>	<b>-30.910</b>	<b>-3,51</b>	<b>0,56</b>	<b>0,00</b>	<b>-2,94</b>			

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado

(\*) Incluye la compensación financiera por la supresión IGTE de Canarias, que asciende a 349 millones.